

---

# INFORME DE ACTIVIDADES

## AÑO 2023

---

---

### PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE IMAE Y CENTROS DE ALTA ESPECIALIDAD

---

**EQUIPO AUDITOR FNR** (no diálisis)

**Lic. Enfermería:** Baldizzoni, Marcela; Leiva, Graciela; Wald, Isabel.

**Médicas:** Ausqui, Catherine; Chifflet, Liliana; Cichero, María; Enrico, Irene.

**Residente de Administración:** rotativo anual.

**Ingenieros:** Morales, Isabel; Pisciotano, Gabriel; Simini, Franco; Urquiola, Ana.

### **Introducción:**

El Programa de Evaluación y Seguimiento de IMAE y de Centros de Alta Especialidad se implementa en el FNR desde el año 2004.

El Fin del Programa es: contribuir en la mejora de la calidad y seguridad de los pacientes que reciben tratamientos cubiertos por el organismo.

El equipo técnico auditor está conformado por: médicos y Lic. Enfermería especialistas en gestión de calidad y/o en gestión de servicios de salud, ingenieros en el marco de convenio UDELAR-FNR y circunstancialmente por Químicos Farmacéuticos del MSP.

Se trabaja en forma coordinada con la Unidad de Fiscalización del MSP. Se evalúa el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en el Libro: "Estándares de evaluación y seguimiento para la mejora de la calidad de los IMAE", edición 2020. Este libro incluye dentro de sus Estándares, los requisitos normativos que aplican a servicios de salud nacionales, entre otros.

### **Metodología de la auditoría:**

Las auditorías pueden ser presenciales o virtuales, simples o conjuntas con el MSP.

Las etapas del proceso de auditoría son las siguientes: 1) Elaboración de un programa anual, el cual es revisado y aprobado por la dirección técnica del FNR; 2) Comunicación del programa a la División de Fiscalización del MSP y a los equipos de ingeniería en convenio con el FNR (Núcleo de Ingeniería Biomédica (Nib) e Instituto de Ingeniería Mecánica y Producción Industrial (IIMPI)); 3) Aviso de la auditoría al Centro/IMAЕ, que incluye carta de aviso y listado de documentos a enviar al FNR o a tener a disposición el día de la auditoría; 4) Realización de la instancia de auditoría donde se cumplen los siguientes pasos: i. Entrevista con los referentes del IMAE/Centro; ii) Revisión documental y de historias clínicas. iii) Recorrida por las instalaciones del flujo de atención del paciente. iv) Devolución durante la auditoría y al final de esta mediante la entrega de un acta e informe final. *(El informe incluye las fortalezas, las no conformidades y las oportunidades de mejora. Si existen no conformidades críticas que comprometen la seguridad del*

*paciente o del personal, se determina un tiempo perentorio para su resolución). v) Seguimiento periódico en función de los hallazgos de la auditoría.*

Por cada Centro/ IMAE se realizan entre una y tres visitas de ocho horas de duración, en función de la complejidad del IMAE y del número de técnicas que realiza.

### **Ejecución año 2023**

1. El equipo de auditoría trabajó conjuntamente con la Sub DT del FNR y la asesora externa en gestión de calidad para proceder a la certificación UNIT-ISO 9001-2015 del Programa de Evaluación y Seguimiento de IMAE y Centros de alta especialidad, lográndose su certificación.
2. Asimismo, se mantuvieron reuniones con la Unidad de Evaluación y con la Unidad de Sistemas de Información del FNR para mejorar los formularios electrónicos ubicados en el Portal del FNR, los cuales incluyen la información recabada en las auditorías.
3. Se ejecutó el programa de auditoría aprobado por la DT del FNR. El programa incluyó tres tipos de auditorías:
  - a. Auditorías presenciales de Inicio,
  - b. Auditorías presenciales y remotas de seguimiento y
  - c. auditorías de seguimiento de no conformidades a través de revisión documental exclusivamente.

#### **Nota:**

- **Auditorías de Inicio:** corresponde a auditorías donde se analizan el 100% de los estándares de calidad del libro de estándares de calidad del FNR, edición 2020. Estas son de carácter presencial.
- **Auditoría de seguimiento:** se relevan no conformidades y oportunidades de mejora de auditorías previas y se evalúa el cumplimiento de los estándares alcanzados previamente. Estas pueden ser presenciales, remotas sincrónicas, o no presenciales donde se evalúa la respuesta documental aportada por el

Centro/IMAE en relación a no conformidades encontradas en auditorías previas. En todas ellas se emite un informe de respuesta.

Se resumen a continuación la actividad desarrollada en el año 2023:

## **1. Auditorías de inicio presenciales**

**Objetivo:** evaluar el cumplimiento de todos los estándares de calidad del nuevo Libro de estándares de calidad del FNR, edición 2020.

### **Ejecución:**

Los IMAE/Centros auditados fueron: CCOU-SEEF, CCOU-CICU, TPH-H. BRITANICO, TPH-H. MACIEL, CCOU-INCI, TPH-SMI, CRAME-MCP (MAUTONE), TPH – FUNDACIÓN PÉREZ SCREMINI, UNIKUER – CHPR, Extensión CCVU-Hospital de Clínicas-Hospital de Tacuarembó.

CCOU: Circulo Católico de Obreros del Uruguay

TPH: Trasplante de progenitores Hematopoyéticos

CHPR: Centro Hospitalario Pereyra Rossell

CCVU: Centro Cardiovascular Universitario

MCP: implante de marcapasos PCI: procedimiento cardiológico intervencionista

CC: cirugía cardíaca

## **2. Auditorías de seguimiento presenciales-remotas y de revisión documental**

**Objetivo:** evaluar evolución en el cumplimiento de los estándares de calidad del FNR.

### **Ejecución:**

Los IMAE/Centros auditados fueron: CENAQUE (remota por Zoom), BANCO DE PRÓTESIS (revisión documental), CERHIN (presencial), H. Evangélico- MCP/TR (remota por Zoom), DNSFFAA-ARTROPLASTIA (presencial), CCV-SASA- Cantegril (presencial), Universal-INU-TR (auditorías presenciales), Universal-IMAE MCP (auditoría presencial), INCC – SMI (presencial), CARDIOCENTRO AEPSM, Sanatorio Salto Uruguay - IMAE Marcapasos, Hemodinamia del Litoral SASA- Salto, COMEPA-ARTROPLASTIA, COMEPA-MCP.

AEPSM: Asociación Española Primera de Socorros Mutuos

SASA: Sanatorio Americano

TR: Trasplante renal

MCP: implante de marcapasos

### **3. Auditorías presenciales no programadas, solicitadas por dirección técnica.**

**Objetivo:** evaluar Centros a solicitud de la dirección técnica del FNR, fuera el programa anual de auditoría.

**Ejecución:**

Los IMAE/Centros auditados fueron: Universal-INU-TR (por brote epidémico), DNSFFAA-ARTROPLASTIA (reporte de evento adverso), INCI-SEEF-CICU del CCOU (denuncia al MSP), Solicitud de Extensión de IMAE de PCI de SASA en CAMEDUR.